



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de independencia"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 066-2021-GM/MDSJL

San Juan de Lurigancho, 30 de abril del 2021

VISTO:

El Informe N° 068 -2021-GAF/MDSJL de fecha 29 de abril de 2021, de la Gerencia de Administración y Finanzas y el Informe N° 809-2021-SGAYCP-GAF/MDSJL de fecha 27 de abril de 2021, de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial, a través del cual solicita a la Gerencia Municipal la aprobación del Expediente de Contratación, para la: **"ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION AL PACIENTE CON TUBERCULOSIS (PANTBC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO"**, y;

CONSIDERANDO:

Qué, la Subgerencia de Programas Sociales y de Lucha Contra la Pobreza, mediante Requerimiento de Bienes y Servicios N° 020-2021-SGPSLCP-GDS-MDSJL de fecha 01 de marzo del 2021, solicita la **ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION AL PACIENTE CON TUBERCULOSIS (PANTBC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**, según condiciones que se encuentra insertas las especificaciones técnicas y que para dar inicio a los actos preparatorios correspondiente para su contratación es necesaria la aprobación de expediente, además de estar destinada para el cumplimiento de su actividad programada en el Plan Operativo Institucional 2021, concurriendo para tal fin la descripción objetiva de la contratación y precisión de sus características, además de establecerse los requisitos relevantes a la finalidad pública de la contratación y de las condiciones en las que se ejecutará, así como a las exigencias previstas en el ordenamiento legal de la materia;

Que, por medio del Informe N° 809-2021-SGAYCP-GAF/MDSJL de fecha 27 de abril de 2021, la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial, solicita la aprobación del expediente de contratación para el procedimiento de selección destinado a la **"ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION AL PACIENTE CON TUBERCULOSIS (PANTBC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO"**; sustenta su requerimiento precisando el valor estimado, el mismo que asciende a la suma de S/ 748,440.00 (Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cuarenta con 00/100 Soles), incluido IGV. Asimismo, adjunta la Nota N° 000000388 del Resumen de Certificación de Crédito Presupuestario, de fecha 31 de marzo del 2021, se otorga el presupuesto para financiar la contratación de este producto por un importe de S/ 748,440.00 (Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cuarenta con 00/100 Soles), con cargo a la Fuente de Financiamiento 00, Recursos Ordinarios. Asimismo, se señala que el procedimiento de selección a través del cual se llevará a cabo la contratación será por un procedimiento por Licitación Pública; y, bajo el Sistema de Contratación a Suma Alzada;

Que, el artículo N° 42° "Contenido del expediente de contratación", del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, dispone:

(...) 42.1 El órgano encargado de las contrataciones lleva un expediente del proceso de contratación, en el que se ordena, archiva y preserva la información que respalda las actuaciones realizadas desde la formulación del requerimiento del área usuaria hasta el cumplimiento total de las obligaciones derivadas del contrato (...)

(...) 42.3 El órgano encargado de las contrataciones es el responsable de remitir el expediente de contratación al funcionario competente para su aprobación (...), y;





"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de independencia"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 066-2021-GM/MDSJL

Es así que, estando refrendado por la normativa de Contrataciones del Estado según los párrafos anteriores expuestos y las facultades conferidas a este despacho, mediante Resolución de Alcaldía N° 136-2021-A/MDSJL de fecha 23 de febrero de 2021 y contando con el visto bueno de la Gerencia de Administración y Finanzas, y la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION, para la "ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION AL PACIENTE CON TUBERCULOSIS (PANTBC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO", con las características siguientes:

- OBJETO DE PROCEDIMIENTO : Bienes
- DESCRIPCIÓN : "ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION AL PACIENTE CON TUBERCULOSIS (PANTBC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO".
- VALOR ESTIMADO : S/ 748,440.00 (Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cuarenta con 00/100 Soles).
- TIPO DE PROCEDIMIENTO : Licitación Pública.
- SISTEMA DE CONTRATACION : Suma Alzada.
- FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 00 Recursos Ordinarios.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR al Comité de Selección designado, la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación, en la forma y el plazo fijado en el ordenamiento legal de la materia.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial, el cumplimiento del presente acto administrativo, de acuerdo a sus competencias.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN DE LURIGANCHO
Alegria
Dr. Econ. GONZALO ALEGRIA VARONA
GERENTE MUNICIPAL